



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 303-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 27 de diciembre del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 089-2019-CGT-FISI-UNAP, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, Presidente del Comité de Grados y Títulos de la FISI, en el cual solicita la emisión de Resolución Decanal de la nominación de jurado calificador del Proyecto de Tesis Titulado "**SISTEMA INFORMATICO PARA LA GESTION DE RESOLUCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA - 2019**", presentado por los bachilleres: **Jhonny Dante Silva Inuma y Keller William Pinchi Villanueva**, en tal sentido se emite la presente Resolución de Decanal.

Que, es procedente atender lo solicitado, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y los dispositivos vigentes en la UNAP; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Designar el Jurado Calificador de la Tesis Titulado: "**SISTEMA INFORMATICO PARA LA GESTION DE RESOLUCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA - 2019**", presentado por los bachilleres: **Jhonny Dante Silva Inuma y Keller William Pinchi Villanueva**, conformado por los siguientes Profesionales:

- | | |
|--|------------|
| ➤ Ing. Carlos Alberto Garcia Cortegano, Mgr. | Presidente |
| ➤ Ing. José Edgar García Díaz, Mgr. | Miembro |
| ➤ Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, Mgr. | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese

Carlos Alberto Garcia Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Juan Manuel Verne Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

